



## Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

### **ACUERDOS DE LA XVII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2011**

Por este medio hago de su conocimiento los acuerdos tomados en la XVII Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UCEMICH:

**S.O.XVII.01.17.03.11** Se autoriza por parte de la H. Junta Directiva de la UCM, para que se realicen las gestiones correspondientes ante las autoridades competentes de la propuesta de ajuste salarial, de acuerdo a los porcentajes autorizados a los lineamientos establecidos por el ejecutivo del Estado para el personal académico y administrativo.

**S.O.XVII.02.17.03.11** Se valida por parte de la J. Junta Directiva de la UCM, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2011 de la Universidad. Se anexa Programa Anual de Adquisiciones.

**S.O.XVII.03.17.03.11** Se aprueba la propuesta para solicitar al H. Ayuntamiento de Jiquilpan la donación de un predio de su propiedad para desarrollar en su municipio un **campo experimental** de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

**S.O.XVII.04.17.03.11** Se autoriza por parte de la H. Junta Directiva de la UCM, gestionar ante las autoridades competentes la concesión y permiso para la instalación y operación de una estación de radio de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo y la transmisión de radio por internet.

**S.O.XVII.06.17.03.11** Se autoriza por parte de la H. Junta directiva de la UCM, realizar las gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas para que analice la viabilidad y presupuestal de la ubicación de las canchas deportivas de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

**S.O.XVII.07.17.03.11** Se autoriza por parte de la H. Junta Directiva de la UCM, realizar las gestiones ante las autoridades competentes para que la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo pueda reducir donativos deducibles.

**S.O.XVII.08.17.03.11** Se autoriza por parte de la H. Junta Directiva de la UCM, realizar las gestiones ante la Secretaría de Educación Pública para la donación de un autobús de 40 pasajeros para la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

**S.O.XVII.10.17.03.11** Se autoriza por parte de la H. Junta Directiva de la UCM, de una partida presupuestal para el pago de honorarios para un auditor externo que dictamen los estados financieros de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondiente al ejercicio fiscal 2010.